

INTRODUCCIÓN

- 1. De 1939 hasta 1975, es decir durante la dictadura de Franco, únicamente una memoria era legítima es decir la de los vencedores, la del bando nacional (Franco). Según esta memoria, la Guerra civil fue una “cruzada” contra el mal encabezada por los generales Sanjurjo, Mola y Franco. Por eso, la fecha del golpe de estado (18 de julio) fue establecida como fiesta nacional. La consecuencia fue que las víctimas franquistas fueron enaltecidas como lo podemos ver con los monumentos franquistas (nombres de calles o de plazas, estatuas de Franco, placas cf Salamanca)**
 - 2. la memoria republicana estuvo vedada : pues el final de la GC con la victoria de los nacionales acarreo una terrorífica represión y las víctimas republicanas fueron negadas y despreciadas. Conviene subrayar que la segunda República era el gobierno democráticamente electo de España (1931-1939).**
 - 3. De 1975 hasta 2007 : Fue el periodo histórico cuyo inicio fue llamado la “Transición democrática” (1975-1982). La voluntad de reconciliación nacional causó cierta “amnesia” (Ley de amnistía, 1977).
Pero numerosas asociaciones se movilaron por “la recuperación de la memoria histórica” y pusieron denuncias ante la justicia (Juez Baltasar Garzón).**
 - 4. 2007 hasta 2013 : Voto de la Ley para la Recuperación de la Memoria histórica en un contexto político muy polémico (críticas del Partido Popular de Mariano Rajoy).**
- 1. ¿Cómo se construyó la memoria franquista de la guerra civil española?*
 - 2. ¿Cómo se recuperó la memoria de la guerra civil durante la democracia?*

I Rasgos principales de la dictadura franquista

La evolución general de la España « nacional » transcurrió por derroteros sustancialmente diferentes a los que siguió la zona republicana. En ella se constituyó un férreo poder dictatorial, que impuso una lógica orientada preferentemente a ganar la guerra e impulsar la contrarrevolución.

Varios factores hicieron posible que el bando franquista lograra su unidad sin grandes dificultades: el sentimiento católico y antirrevolucionario que aglutinó a los distintos partidos y opiniones, y el papel que desempeñó el ejército también en el terreno político.

A nivel internacional, Alemania e Italia reconocieron a Franco en 1936. Francia e Inglaterra lo hicieron a comienzos de 1939, después de que en 1938 hubieran capitulado ante Hitler en Munich.

A. LA concentración del poder

- A principios de otoño de 1936, la Junta de Defensa nacional nombró a Franco jefe de todos los ejércitos con el título de Generalísimo y jefe del Gobierno del Estado, transformado en seguida en jefe del Estado, al tiempo que le otorgó plenos poderes.
- 1937 : Concentración de las fuerzas políticas en la Falange Española Tradicionalista, encabezada por Franco.

B. La postura de la Iglesia

- Dió pronto su beneplácito al bando insurgente, cuando éste justificó la sublevación en la defensa del orden y de la unidad de la patria, y como respuesta a una posible revolución comunista.
- Definió la guerra como « una cruzada » → término utilizado por primera vez por los obispos Múgica y Olaechea = carta pastoral 08/36 → carta colectiva julio de 1937 → obispos del mundo → guerra interpretada como un enfrentamiento entre 2 ideologías irreconciliables.

C/la hegemonía del ejército

La declaración del estado de guerra por parte de la Junta de Defensa Nacional supuso la atribución al ejército de una serie de funciones.

El ejército « nacional » presentaba dimensiones relativamente pequeñas pero su disciplina no había sido resquebrajada. Las tropas coloniales (legionarios y regulares marroquíes) formaban parte del ejército « nacional ».

Las milicias civiles (requetés carlistas y grupos armados de la Falange) se vieron obligados a integrarse en el ejército.

II Las diferentes formas de represión y de oposición durante la dictadura franquista

A. LA REPRESIÓN

A-1 POLÍTICA

- El régimen franquista mostró desde el comienzo una de sus características principales que no abandonó nunca: la represión contra los movimientos democráticos y de izquierdas, frente a todos los valores que representó la República y ante cualquier

manifestación nacionalista (lingüística, cultural o política), sin **dejar ninguna esperanza a la reconciliación**. No obstante, desde el mismo momento en que acabó la guerra se constituyeron movimientos de resistencia y de oposición a la dictadura, tanto en el interior como en el exilio. Ver película “el laberinto del fauno” de Guillermo del Toro.

- La represión se articuló principalmente mediante la **ley de responsabilidades políticas 9/02/1939**

« Próxima la total liberación de España, el Gobierno, consciente de los deberes que le incumben respecto a la reconstrucción espiritual y material de nuestra Patria, considera llegado el momento de dictar una Ley de Responsabilidades Políticas, que sirva para liquidar las culpas de este orden contraídas por quienes contribuyeron con actos u omisiones graves a forjar la subversión roja, a mantenerla viva durante más de dos años y a entorpecer el triunfo, providencial e históricamente ineludible, del Movimiento Nacional, que traduzca en efectividades prácticas las responsabilidades civiles de las personas culpables y que, por último, permita que los españoles que en haz apretado han salvado nuestro país y nuestra civilización y aquéllos otros que borren sus yerros pasados mediante el cumplimiento de sanciones justas y la firme voluntad de no volver a extraviarse, puedan convivir dentro de una España grande y rindan a su servicio todos su esfuerzos y todos sus sacrificios.

Los propósitos de esta Ley y su desarrollo le dan un carácter que supera los conceptos estrictos de una disposición penal encajada dentro de moldes que ya han caducado. La magnitud, intencional y las consecuencias materiales de los agravios inferidos a España son tales, que impiden que el castigo y la reparación alcancen unas dimensiones proporcionadas, pues .éstas repugnarían al hondo sentido de

nuestra Revolución Nacional, que no quiere ni penar con crueldad, ni llevar la miseria a los hogares. Y, por ello, esta Ley, que no es vindicadora, sino constructiva, atenúa, por una parte, el rigor sancionador, y, por otra, busca, dentro de la equidad, fórmulas que permitan armonizar los intereses sagrados de la Patria (...)

Los Tribunales encargados de imponer las sanciones estarán compuestos por representantes del Ejército, de la Magistratura y de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. (...)

Artículo 1º. Se declara la responsabilidad política de las personas, tanto jurídicas como físicas, que desde primero de octubre de mil novecientos treinta y cuatro y antes de dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis, contribuyeron a crear o a agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España y de aquellas otras que, a partir de la segunda de dichas fechas, se hayan opuesto o se opongan al Movimiento Nacional con actos concretos o con pasividad grave.

Artículo 2º. Como consecuencia de la anterior declaración, (...) quedan fuera de la Ley todos los partidos y agrupaciones políticas y sociales que, desde la convocatoria de las elecciones celebradas en dieciséis de febrero de mil novecientos treinta y seis, han integrado el llamado **Frente Popular**, así como los partidos y agrupaciones aliados y adheridos a éste por el solo hecho de serlo, las organizaciones separatistas y todas aquellas que se hayan opuesto al triunfo del Movimiento Nacional.

Se entenderán comprendidos en esta sanción los siguientes partidos y agrupaciones: Izquierda Republicana, Confederación Nacional del Trabajo, Unión General de Trabajadores, Partido Socialista Obrero, Partido Comunista, Estat Catalá, todas las Logias masónicas »

PREGUNTAS : empieza por presentar el documento.

1. ¿ha acabado ya la GC ?
2. ¿QUE SIGNIFICA LA SUBVERSIÓN ROJA? ¿de que gobierno se trata ?

3. ¿que implica que se utilice la palabra « providencial » (l 9) ?¿qué pilar del franquismo te sugiere?
4. ¿a que se refiere la Revolución nacional (l 28) ? ¿esta Revolución os hace pensar en otros movimientos políticos de la misma época en Europa ?
5. ¿os parecen exactas las lineas 16 a 18 si pensais en lo que pasó en España despues de la GC ?
6. ¿QUIENES eran los que componian los tribunales ?
7. ¿que eran las JONS?
8. ¿a partir de que fecha esta ley considera que existen estas responsabilidades ?
9. ¿como considera esta ley a los partidos políticos que no pertenecen al Movimiento ?

Los presuntos delitos quedaban sometidos a la **jurisdicción militar**. Aunque los principales dirigentes políticos, sindicales y culturales partieron al exilio, miles de personas de diversas condiciones (campesinos, líderes sindicales,abogados rectores de universidad, escritores,etc) fueron encarceladas por sus ideas políticas.

El franquismo continuó aplicando la pena de muerte a sus opositores políticos hasta el final. Así, en 1963, el régimen hizo fusilar, tras un juicio sin garantías, al dirigente comunista Julián Grimau por presuntos delitos cometidos durante la guerra, sin hacer caso de de las protestas y de las peticiones de indulto internacional.

A-2 LA REPRESION SOCIAL : la depuración o “el terror frio”

La lengua de las mariposas, novela de Manuel Rivas, película de José Luis Cuerda.

El tribunal de Orden Público (1963/77) : un instrumento de la represión.



- 1 ¿que te llama la atención en el despacho (bureau) de los jueces ?
- 2 ¿en que institución judicial antigua te hace pensar ?
- 3 ¿que nos aprende esta similitud acerca del franquismo ?

Papel : Juzgar delitos políticos aunque los delitos de terrorismo continuaban reservados al Ejército.

El mecanismo más utilizado fue la **delación**, a menudo forzada por las autoridades. La arbitrariedad era evidente, ya que muchos funcionarios y profesores tenían que demostrar su inocencia sin conocer de qué se les acusaba. Decenas de miles de funcionarios fueron separados de sus puestos.

A-3 la represión cultural :

« por personal de esta comisaría se ha comprobado qu durante la celebración de la misa de las diez y media, en la ex colegiata de San Felix, el párroco dirigió una plática a los asistentes, en su mayoría niños, en dialecto catalán contraviniendo lo dispuesto sobre la obligación de hablar español en todos los actos públicos y continuando con ello la labor separatista de los enemigos de España. »
Revista de Cataluña, diciembre de 1939.

-¿Por qué era un delito el hecho de hablar catalán?

A-4 BALANCE DE LA REPRESIÓN

- Abundaron las ejecuciones masivas a medida que avanzaban las tropas :
Badajoz 2000 fusilados

- En la retaguardia : los « paseos », « las sacas », fusilamientos en las cunetas de las carreteras, ante las tapias de los cementerios
- Los juicios sumarísimos =ninguna garantía procesal
- El exilio : el mayor éxodo de la historia española=500000 cruzaron la frontera con fr=la mitad regresó casi enseguida con consecuencias negativas para ellos.
- Una minoría al norte de África
- Hispanoamérica=Chile, México, Cuba,Argentina,Colombia, República Dominicana
- URSS donde 3000 niños habían sido enviados en el 37
- Los que se quedaron en Francia= combatieron contra los Alemanes=muchos terminaron en campos de concentración cf Jorge Semprún
- El asentamiento de la represión =durante la GC= Ley de responsabilidades políticas, Ley de depuración de funcionarios
- Entre 39/45 entre 35000 y 50000 personas ejecutadas, 300000 presos o depurados.

B/ LA OPOSICIÓN DURANTE LA DICTADURA

B-1 El movimiento obrero

La actividad clandestina de pequeños grupos del PCE, del PSOE y de la CNT nunca se interrumpió, como prueba la serie de encarcelamientos y de ejecuciones de militantes de estas organizaciones que se produjeron desde 1939. (huelgas de Cataluña de 1945 y en el País vasco de 1947).

B-2 Los grupos monárquicos, cuya base social eran la nobleza y la alta burguesía, practicaron una oposición basada en la conspiración. El momento más difícil para el dictador se produjo en 1943, cuando los tenientes generales dirigieron una carta colectiva a Franco en la que le pedían la restauración de la monarquía. Dos años más tarde, el Conde de Barcelona, Juan de Borbón, hijo de Alfonso XIII, hizo público en Lausana un manifiesto en el que solicitaba a Franco que se retirara para restaurar la monarquía en su persona.

B-3 El maquis o guerrilla se constituyó a partir de dos grupos diferentes.

El primero de ellos se formó a partir de núcleos que subsistían diseminados por zonas de montaña desde finales de la Guerra Civil (« el laberinto del fauno », guillermo del Toro). Su objetivo era continuar la guerra, que no daban por acabada, esperando el momento oportuno que permitiera una ofensiva exterior contra la dictadura. (« maquis », Alfons Cervera)

III 1939 hasta 1975 : la dictadura franquista transformó la memoria enaltecida del bando nacional en “verdad histórica”

A. “el valle de los caídos” : el monumento alabando el triunfo de la “cruzada”

Busca las informaciones siguientes :

- Fechas de construcción
- Motivación del proyecto
- ¿cuáles son los monumentos que se encuentran allá?
- Personas famosas enterradas

B. LA EDUCACIÓN

- La política franquista de educación surgía de la voluntad de anular la obra de la Segunda República (Anulación de la legislación laica de la República). Dos principios básicos regían la educación, confesionalidad y politización.

. Se trataba de imponer los valores de los vencedores por medio de los **libros de texto** (manuales), en los que se enaltecía de manera desmesurada al general Franco, se tergiversaba la historia y solo se propagaban valores conservadores.

C-1 La educación de las niñas.

Esta orientación conservadora se plasmaba aún más en la educación de las niñas. La segunda República había organizado la escuela mixta : esta orientación fue anulada por el franquismo.



Escuela de niñas en la dictadura franquista. Una educación nacional-católica donde se exaltaban los valores de la Patria y Dios.



En ninguna disciplina pueden ser idénticos los fines -y a caso ni los medios- para educar a ambos sexos. Pero muchísimo menos en la Historia, que, por ser vida, vida auténtica y real, que se ofrece como una instrucción para la conducta, pierde todo encanto y toda transcendencia educativa, cuando los hechos que nos relata caen fuera del área de nuestras ilusiones, de nuestra actividad, de nuestra comprensión. ¿Para qué quieren las niñas que les contemos el trabajo de los hombres, las luchas de los hombres, las cavilaciones de los hombres, si esto ni es solaz para su espíritu ni posiblemente ejemplo de vida?" [SERRANO DE HARO, Agustín (1952). Guirnaldas de la historia: historia de la cultura española contada a las niñas. Madrid: Escuela Española; p. 6]

PREGUNTAS

¿Basandote en estos tres documentos, explica por qué el franquismo concebía una educación específica para las niñas?

¿Cuáles eran los valores enaltecidos por el franquismo acerca del papel de la mujer en la sociedad española?

¿Cuáles son las diferencias que se pueden destacar con respecto a la Segunda República si piensas recuadas que otorgo el derecho de votar a las mujeres, legalizó el aborto y el divorcio?

C-2 Los valores inculcados.



En primer grado (hasta los 7 años) la Historia se identificaba con una literatura legendaria: «España entonces:- Mito de Hércules.- Tradiciones y fábulas acerca de los primeros pobladores de nuestra península.- Vida y trabajos del hombre español primitivo.- Iberia».

En segundo grado (de 7 a 12 años) interesaban las biografías de grandes personajes: «Los Reyes Católicos:- Conquista de Granada.- Incorporación de Navarra a Castilla: Unidad Nacional.- El descubrimiento de América.- Biografía viva de Cristóbal Colón: España no le fue ingrata y los reyes le concedieron cuanto pidió.- Ideas claras y sencillas del Imperio Español».

En tercer grado (de 12 a 15 años) abundaban los conceptos abstractos y el análisis de los problemas históricos: «La guerra de Liberación:- Vida del general Franco: su prestigio en la Península y el Protectorado.- Franco da la orden.- Voluntariado Nacional.- España rota en dos zonas.- Terror y comunismo en zona roja.- Triunfos del Ejército sobre esta.- Hechos culminantes.- Victoria definitiva de Franco.- 1 de abril de 1939».

Fuente : José Antonio Zapata Parra, *La enseñanza de la historia en la escuela primaria durante el franquismo: la Historia de España y la Enciclopedia Álvarez* .

PREGUNTAS

¿Cuál era la misión principal de los libros de texto durante el franquismo?

LAS MEMORIAS DE LA GUERRA CIVIL 1939/2012

Fijate en los temas estudiados por los alumnos y explica : ¿cuáles eran los temas estudiados? ¿Había varios libros de texto o uno solo?
¿En qué fecha terminaba la enseñanza de la historia? ¿Por qué en tu parecer?
¿para qué servía entonces la enseñanza de la historia?

Durante la dictadura los libros de texto debían pasar la censura y reflejaban la postura oficial del franquismo.

La **Enciclopedia Álvarez fue el libro de estudio único en la escuela primaria entre los años 1954 y 1966;** además de Historia, trataba otras materias como Historia Sagrada, Evangelios, Lengua Española, Aritmética, Geografía, Ciencias de la Naturaleza, Formación Político-Social, Lecciones Conmemorativas, Formación Familiar y Social o Higiene. Los conceptos históricos más importantes eran la religión católica, la raza y el Imperio español



Flechas y Pelayos fue una revista infantil vinculada a la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se publicó semanalmente desde 1938 hasta 1949.

PREGUNTAS - ¿Qué valores están presentes en esta revista infantil?

-¿Cómo lo puedes explicar?

IV 1975 hasta 2007 : la democracia española una democracia amnésica?

A.La ley de Amnistía de 1977

Incluía la amnistía de los presos políticos, así como un amplio espectro de delitos que incluían actos políticos, rebelión, sedición antes del día 15 de diciembre de 1976.² Puesta en vigor en plena Transición española,

La Ley de Amnistía de 1977 formaba parte de la Reforma política española de 1977, llevada a cabo por el gobierno de Adolfo Suárez con objeto de buscar la reconciliación social de los españoles, encaminada a llevar a cabo la transición del país hacia un régimen democrático.

ESTA LEY NO PERMITÍA JUZGAR A LOS SUBLEVADOS CONTRA LA SEGUNDA REPÚBLICA NI A LOS RESPONSABLES DE FUSILAMIENTOS SUMARIOS.

“Artículo segundo.**En todo caso están comprendidos en la amnistía:**

- a) Los delitos de rebelión y sedición, así como los delitos y faltas cometidos con ocasión o motivo de ellos, tipificados en el Código de justicia Militar.(...)
- e) Los delitos y faltas que pudieran haber cometido las autoridades, funcionarios y agentes del orden público, con motivo u ocasión de la investigación y persecución de los actos incluidos en esta Ley.
- f) Los delitos cometidos por los funcionarios y agentes del orden público contra el ejercicio de los derechos de las personas.”

PREGUNTAS ¿ Cúales son los elementos que impidieron juzgar a los franquistas?

¿Sin embargo, cuales podían ser los objetivos de esta ley si piensas en el contexto histórico?

B/LA MEMORIA APLASTADA POR “EL PACTO DE SILENCIO” :

“Al bando vencido” de Ismaël Serrano, 1998, álbum “la memoria de los peces”

Se van llevando la memoria,
queda en la historia una mancha, un borrón.

Mientras el resto sufre amnesia,
un viejo recuerda una canción,

de aquella lejana batalla
donde pudo morir,
en una guerra no ganada,
a veces me pregunta por ti.

Se cree aún en la trinchera,
otra bandera, de otro color,
solemne en su viento ondea,
sobre la cima y en su salón.

A veces habla con fantasmas
de cuyo nombre se olvidó.
Vencidos, nunca regresaron
de su exilio interior.

Ni un momento, ni un recuerdo,
para los que perdieron, los que construyeron
la tumba, el mausoleo,
de la miseria, del carnicero.

¿Cómo esperas ganar sin ellos
las batallas que anteriormente perdieron?
Si han de callar, que callen aquellos,
los que firmaron pactos de silencio.

Tratan de convencerle, abuelo,
las explosiones han terminado.
Pero cuando sale a la calle,
Madrid parece bombardeado.

Y lee escritos en los muros,
gritos contra los que luchó,
y personajes de rostro oscuro
que le inculcaron el terror.

Y un día, sin darnos cuenta,
el viejo, con sus historias, se consumió
Y en la memoria de su nieto
sólo una huella, un leve borrón,

de aquella lejana batalla,
donde pudo morir,
en una guerra no ganada
donde luchó por ti.

Donde luchó por ti.

PREGUNTAS

¿Quién es el protagonista principal de esta canción?

¿de qué guerra se trata? ¿de que esta calificada esta guerra?

¿cual es el tema de la canción?

Párrafo 5 : explica a que se refiere la palabra “mausoleo”

Párrafo 3 : ¿de qué bandera se trata?

¿A qué se refiere la expresión “pacto de silencio”?

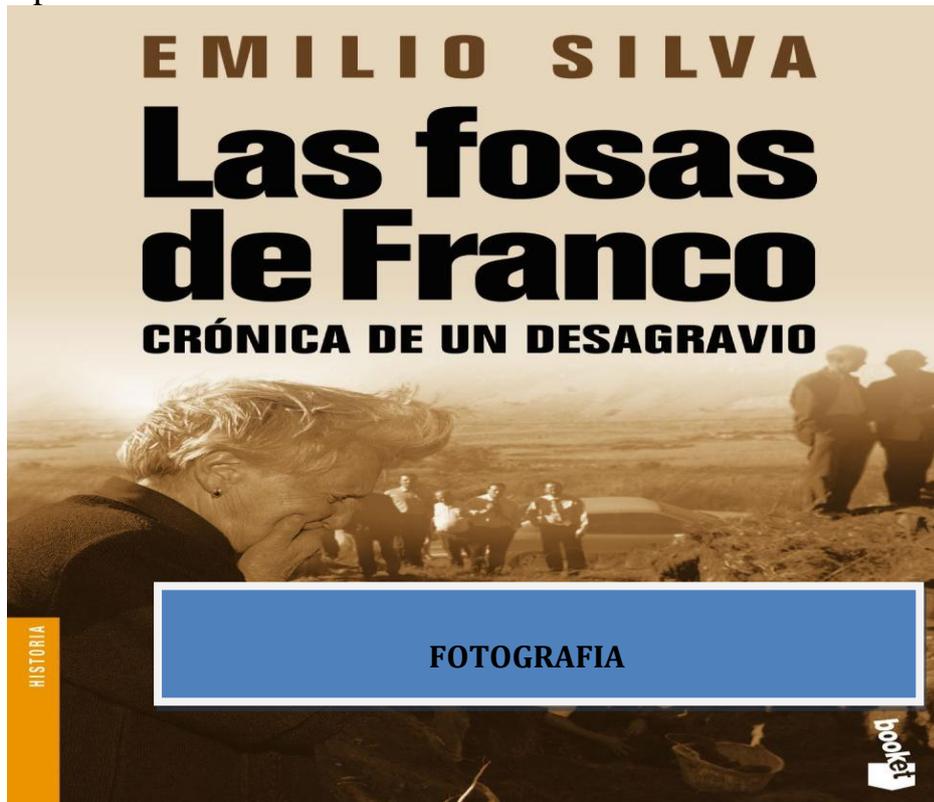
¿Qué queda en la memoria del nieto cuando muere el viejo? ¿Cómo se pueden interpretar estas palabras?

¿Qué problema plantea esta canción?

C/EL PAPEL DE LAS ASOCIACIONES :

La **Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica**, también conocida por sus siglas **ARMH**, es una asociación española constituida en diciembre de 2000. Su objetivo principal es la **localización de víctimas de la represión** durante la Guerra Civil Española en la zona controlada por los sublevados. Entre las mismas se encuentran personas que fueron asesinadas, generalmente por paramilitares de Falange, y cuyos cuerpos, habitualmente enterrados en fosas comunes, no pudieron ser recuperados por sus familiares.

El principal fundador fue el sociólogo y periodista Emilio Silva, nieto de un republicano asesinado.



Un desagravio = une réparation.

Este libro fue publicado en 2003 . En el mes de marzo del año 2000, Emilio Silva encontró los restos de su abuelo (junto con los de otros doce hombres), que fue asesinado en 1936 por ser militante de Izquierda Republicana. En octubre del mismo año, un grupo de arqueólogos encontró, en una cuneta, una fosa común en la que estaban los llamados “los trece de Priaranza”. Como era de esperar, cientos de familias se han puesto en contacto con ellos. En las páginas del libro figuran sus historias personales, con sus vidas amorosas, laborales, sus anhelos, sus sueños, sus esfuerzos, y entonces vemos que por debajo de las etiquetas que se les han puesto laten corazones humanos. Los dueños de estos corazones tienen esposas, padres, hijos, hermanos. Sus descendientes quieren encontrar sus cuerpos y rehabilitar su memoria. “El hombre nos acercó¹ hasta la carretera y nos señaló un punto a la entrada de otro pueblo, Priaranza del Bierzo, que se encontraba a penas a trescientos metros de allí.

“Justo antes de llegar a la primera casa verán a la derecha un desvío. Pues les dispararon² justo en la finca que hay entre las dos carreteras. Mis padres no me

¹ Nos llevo

² On tira sur eux

dejaron ir, pero muchos niños de la escuela fueron con el maestro para ver cómo los enterraban.”

Un paisano³ nos acompañó y mientras le contaba a Arsenio historias que conocía sobre otras ejecuciones, yo caminaba delante y sentía una creciente ansiedad ante la posibilidad de encontrar el cuerpo de mi abuelo. Justo al llegar al vértice⁴ de las dos carreteras vi a un hombre de unos setenta años que llegaba dando un paseo. Le dije “Tiene usted que ayudarme. Verá, es que estoy buscando una fosa común de la guerra civil donde se encuentran los restos de mi abuelo, juntos a los de trece otras personas.” Entonces el hombre descruzó las manos que llevaba entrelazadas a la espalda, y señaló hacia la cuneta⁵ y dijo: “Ahí están, bajo ese nogal recrecido⁶.” Sentí una emoción inmensa. Me acerqué al árbol y apoyé las manos sobre el tronco, como si de ese modo pudiera comunicarme con aquellos hombres que habían muertos asesinados una terrorífica noche, hacía ya tantos años. La reacción de Arsenio fue más rabiosa que la mía y maldijo a los asesinos que habían dejado a esos pobres hombres “tirados así como si fueran perros””. Preguntamos al mismo vecino quién era el dueño de la finca. Nos dijo que el dueño había muerto y nos contó que desde el día en que los enterraron allí, habían dejado de cultivar esa tierra por respeto a los muertos. Supuse que, en una zona tan cercana a Galicia, la superstición era un factor importante en la relación de los habitantes de aquellos pueblos con las fosas comunes.”

Emilio Silva, Las fosas de Franco, 2003.

PREGUNTAS

- ¿Qué están buscando el narrador y Arsenio? ¿De qué contexto histórico se trata?en la página 1
- ¿Por qué siente ansiedad el narrador? Explica este sentimiento basandote en el contexto histórico.
- Compara las recciones del narrador y de Arsenio ante la localización de la cuneta.
- Di que decisión tomó el dueño de la finca. ¿Qué muestra esa decisión sobre la forma de pensar de los habitantes de esa zona?
- Basandóte en este texto, comenta y explica el subtítulo del libro de E.Silva “crónica de un desagravio”.

³ =un habitante del pueblo

⁴ =l'intersection

⁵ fossé

⁶ Sous ce noyer qui a de nouveau poussé

V- de 2007 hasta 2013 : la ley de “memoria Histórica” y sus consecuencias.

A. Presenta la Ley de Memoria Histórica

- Connéctate a : <http://www.memoriahistorica.gob.es/index.htm>
 - Con la ayuda de las “pestañas “inicio” y “ley”, precisa qué es la Ley de Memoria Histórica y cuando se aprobó. También cuáles fueron las investigaciones previas a esta ley (qui ont précédé et rendu posible).
 - ¿Quién era jefe del Gobierno entonces y cuál era su partido?
 - Fijate en los temas siguientes y presenta las ideas principales con respecto a estos temas :
 - Fosas comunes
 - Simbolos franquistas
 - Valle de los Caídos
 - Brigadistas internacionales
 - Nacionalidad para hijos y nietos de exiliados.
 - Haz clic en “Mapa de fosas”. ¿Qué objetivo expone esta sección? ¿Qué sucesos de la Guerra Civil y del franquismo revela?
 - Entra en “vestigios” y “reparaciones. ¿Cuáles son las dos metas de esta ley expuestas en estas secciones?
 - Para concluir, precisa, aportando tus argumentos, si esta ley te parece justa.
-

B. Simbolos franquistas

Conectate a

http://elpais.com/elpais/2008/12/18/actualidad/1229591818_850215.html

“Santander retira la estatua ecuestre de Franco”

Y mira el video para contestar a las preguntas:

- Di qué están haciendo los operarios en la plaza.¿Qué simbolizaba el monumento?
 - ¿Qué hace el hombre con la bandera? ¿Cuál es su opinión?
 - ¿A qué partido político pertenece esta bandera?
-

- ¿Cuál es el contexto histórico de este acontecimiento?
 - Indica el destino final de la estatua.
-



El Ayuntamiento de Santander, gobernado por el PP, ha concluido, tras cinco horas de trabajo, la retirada de la última estatua ecuestre del dictador Francisco Franco en un espacio público municipal. Erigida en cobre por José Capuz, lleva en la plaza del Ayuntamiento desde 1964; la decisión de retirarla se tomó hace cuatro años, dentro de los trabajos de remodelación de la plaza y de construcción de un aparcamiento.

Los cinco operarios del Ayuntamiento comenzaron su labor de extracción de la estatua de su pedestal hacia las nueve y media de la mañana, bajo la mirada de unos centenares de curiosos que se han congregado para presenciar un momento que algunos califican de "histórico". También, una señora ha traído flores, según ha informado la Cadena Ser.

La estatua es igual a [la que fue retirada de la plaza madrileña de Nuevos Ministerios en 2005](#) . Junto a ella, se quitará también un escudo de la República, algo que ha criticado la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica porque éste remite a "un periodo democrático" y la decisión "equipara ambos periodos". En 2006, también fue retirada [la estatua ecuestre de Zaragoza](#) .

Los trabajadores desconocían el anclaje de la estatua de bronce, de unas cinco toneladas, al pedestal de piedra, de modo que han tenido que atacar el hormigón con martillos hidráulicos.

Ambos símbolos serán trasladados a un almacén municipal, según el alcalde, que ha expresado su deseo de que la estatua termine "en el futuro Museo de Cantabria, que aún no se ha construido, como elemento histórico de Santander".

Queda aún una estatua de Franco, esta sin caballo, en Melilla. El Gobierno de la ciudad autónoma anunció su intención de retirarla hace unos meses en cumplimiento de la Ley de la Memoria Histórica. El vicepresidente primero del Gobierno de la ciudad, Miguel Marín, ha respondido a las preguntas de la prensa asegurando que la ciudad autónoma también retirará la suya de la vía pública "en breve".

Santa Cruz de Tenerife elimina los nombres franquistas de su callejero

El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, Miguel Zerolo, ha decretado el cambio nombre de las calles de la localidad relacionados con generales franquistas, según ha informado la Cadena Ser. Así, vías como la Rambla General Franco, desde hoy Rambla de Santa Cruz, cambiarán de nombre a otros más neutros.

ELPAÍS.COM / 18 DIC 2008 –

EL MONUMENTO DE AGUA AMARGA (ALICANTE) y su transformación tras la ley.

C. Fosas comunes

C-1 “las 17 rosas de Guillena”



Los arqueólogos comenzaron este lunes la exhumación de los restos de las mujeres conocidas como las '17 rosas' de Guillena (Sevilla), que fueron fusiladas en el cementerio de la localidad vecina de Gerena hace poco más de 74 años por ser familiares de milicianos republicanos. Tenían entre 24 y 70 años y eran esposas, hijas o hermanas de republicanos. Los trabajos comenzaron después de numerosas gestiones para localizar la fosa común y excavar en el cementerio San José de Gerena tras constatar, con una cata geoarqueológica novedosa, que bajo una hilera de nichos estaba la fosa común con los cadáveres de las esposas, hijas y hermanas de los republicanos, de entre 24 y 70 años. El arqueólogo Juan Luis Castro dijo a

EFE que junto a sus compañeros de la cooperativa Arqueocativa trabajan de forma altruista por la falta de financiación pública para culminar la exhumación. Tras colocar una bandera republicana en la zona de la fosa común, en la que hay una placa conmemorativa del fusilamiento, Castro precisó que en un mes se prevé tener concluido "este episodio que tanto dolor y tristeza ha provocado en tanta gente". Restos bien conservados Los huesos hallados con la cata geoarqueológica estaban "estupendamente" conservados gracias a la acidez de la tierra de la zona, según el arqueólogo, que destacó la dificultad de esta exhumación porque la fosa está bajo unos nichos construidos posteriormente y a unos dos metros de profundidad. En las prospecciones se encontraron casquillos de bala y prendas de vestir Junto a las "17 rosas" de Guillena, localidad distante unos 20 kilómetros de Sevilla y 15 de Gerena, había otras dos mujeres que finalmente fueron indultadas. María José Domínguez, nieta de una de las fusiladas y presidenta de la asociación de memoria histórica '19 mujeres', explicó que en las primeras prospecciones hallaron casquillos de balas y restos de alpargatas, botones y telas, y luego localizaron huesos de distintas personas amontonados "de cualquier manera". **Para localizar el lugar en el que enterraron a las fusiladas, entre ellas una o dos embarazadas, fue clave el testimonio de un vecino de la localidad que tenía 8 años cuando vio lo ocurrido desde un árbol en el que jugaba.** La alcaldesa de Gerena, Margarita Gutiérrez (PSOE), que se desplazó hasta el cementerio, destacó que los trabajos de exhumación suponen "el principio del final" y permitirán "recuperar la dignidad y el nombre" de las fusiladas así como que sus familiares obtengan "tranquilidad y paz". Las desaparecidas Los restos de las 17 mujeres que se esperan localizar son Eulogia Alanís García, Ana María Fernández Ventura, Antonia Ferrer Moreno, Granada Garzón de la Hera, Granada Hidalgo Garzón, Natividad León Hidalgo, su hermana Rosario, Manuela Liánez González, Trinidad López Cabeza, Ramona Manchón Merino y Manuela Méndez Jiménez. También se prevén encontrar los restos de Ramona Navarro Ibáñez, Dolores Palacios García, Josefa Peinado López, de su hermana Tomasa, Ramona Puntas Lorenzo y Manuela Sánchez Gandullo.

Ver más en: <http://www.20minutos.es/noticia/1284777/0/fosas/17-rosas/sevilla/#xtor=AD-15&xts=467263>

PREGUNTAS :

- ¿Por qué se habla de 17 rosas? Para contestar, busca información acerca de las 13 rosas de Madrid en 1939.
- ¿En qué sección de la Ley de Memoria Histórica hace hincapié esta excavación?
- ¿Cuál es, en tu parecer, la meta (l'objectif) de esta excavación.

c-2 “ los caminos de la memoria”

Conectate al sitio web “los caminos de la memoria” y mira el traile en

www.dailymotion.com/.../xh0mcs_les-chemins-de-l Feb 13, 2011

Después contesta a las preguntas :

- ¿El sinopsis del documental y su objetivo
- Quienes son los participantes
- Quién es el director
- Qué tema plantea este documental?

D. Posición del Partido Popular de Mariano Rajoy.

El PP y diversos medios de comunicación de carácter conservador criticaron esta ley alegando que abrían viejas heridas.

Otra critica afirmaba que José Luis Rodriguez Zapatero pretendía “ganar la guerra civil que se enterró y superó con la Transición”.

Otro motivo de critica contra esta ley era “la alteración de monumentos históricos” alegando que el principal motivo de dichos actos era la “venganza”.

E. LA ACCIÓN DEL JUEZ BALTAZAR GARZON A FAVOR DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y SUS CONSECUENCIAS CON RESPECTO A

SU CARRERA;

E – 1 ACCIÓN

En septiembre de 2008, el juez de Instrucción, Baltasar Garzón, volvió a impulsar las denuncias, acompañadas de los nombres y apellidos de 130 000desaparecidos del franquismo. El fiscal de la Audiencia Nacional alegó que los delitos de genocidio y crímenes de lesa humanidad no estaban tipificados en elCódigo Penal de 1932, que regía cuando se cometieron, y que no se podían aplicar con carácter retroactivo. Garzón, amparándose en que son delitos que no prescriben, **imputó al régimen franquista el 14 de octubre, un delito de genocidio por estos y otros sucesos**

E-2 “el camino de la democracia según B.Garzón”

“el camino de la democracia no debe ser el camino del olvido⁷, si así fuera, antes o después la senda⁸ nos conducirá al desastre en virtud del déficit ético⁹ acumulado. Decir que la reconciliación es un hecho y que a nadie le interesa la memoria histórica, ni la búsqueda y la localización de las fosas y la exhumación de los cuerpos, así como la verdad de las circunstancias que rodearon a las violaciones y, por supuesto, la depuración¹⁰ de las responsabilidades penales de los que idearon¹¹, ordenaron y ejecutaron, es desconocer la esencia del ser humano y toda la evolución que la comunidad internacional ha llevado a cabo en los últimos seenta y cinco años.

Mientras haya muertos en las cunetas¹² y no se haya hecho todo lo posible por hallarlos¹³, la reconciliación será una apariencia de sí misma; mientras se siga celebrando a quienes sometieron a millones de personas a la mayor privación de libertades imaginaria de la historia reciente, difícilmente se podrá afirmar que solo nos interesa el futuro; mientras se produzcan resoluciones en las que se discuta la necesidad¹⁴ de eliminar los símbolos de la dictadura, no se podrá afirmar que la madurez¹⁵ de una sociedad democrática se ha consolidado.”

Baltasar Garzón, *La fuerza de la razón*, 2011.

PREGUNTAS :

- ¿este libro fue escrito antes o después de la promulgación de la Ley de Memoria Histórica?
- ¿Qué puedes deducir acerca de las críticas dirigidas a esta Ley?
- Comenta la frase : “Mientras que haya muertos en las cunetas... la reconciliación será una apariencia de sí misma.”
- Según B.Garzón, ¿Qué debe hacer un país democrático para obtener la reconciliación entre todos sus ciudadanos?

E – 3 CONSECUENCIAS

El juez Garzón fue suspendido en 2010 después de que el magistrado del Tribunal Supremo Luciano Varela abriera el miércoles juicio

⁷ oubli

⁸ Le sentier, le chemin

⁹ en ce qui concerne la morale

¹⁰ La suppression

¹¹ imaginèrent

¹² Tant qu'il y aura des cadavres dans les fossés

¹³ Por encontrarlos

¹⁴ On remettra en cause la nécessité

¹⁵ La maturité

oral contra él por presunta prevaricación al investigar los crímenes del franquismo

El país ABRIL 2013

“ La Sala Penal del Tribunal Supremo ha aprobado definitivamente la liquidación de condena del juez Baltasar Garzón y ha fijado el 1 de mayo de 2021 como fecha en que concluye la pena de 11 años de inhabilitación que le impuso el alto tribunal.

Así lo ha reconocido ahora la Sala Penal del Supremo al exjuez de la Audiencia Nacional al que condenó a 11 años de inhabilitación por delito de prevaricación, por haber ordenado que se interviniesen las conversaciones de los cabecillas de la trama Gürtel en prisión.

El Supremo pone fin así a la trayectoria del juez español más reconocido a nivel internacional, cuyo triple encausamiento ha sido descalificado por juristas de todo el mundo. Es también el punto final a sus 31 años de carrera judicial, 22 de ellos en la Audiencia Nacional, durante los que desarticuló el entramado de ETA y su entorno, combatió otras formas de terrorismo, desmanteló multitud de redes de narcotráfico y blanqueo de capitales, ordenó la detención del general Pinochet y persiguió los crímenes contra la humanidad de dictaduras latinoamericanas.”

F/ LOS MONUMENTOS QUE AÚN QUEDAN

F-1 MONUMENTO FALANGISTA DE CASERES (ARAGON)

<http://imagenesdememoria.blogspot.com.es/2010/08/monolito-soldados-italianos-caseres.html>

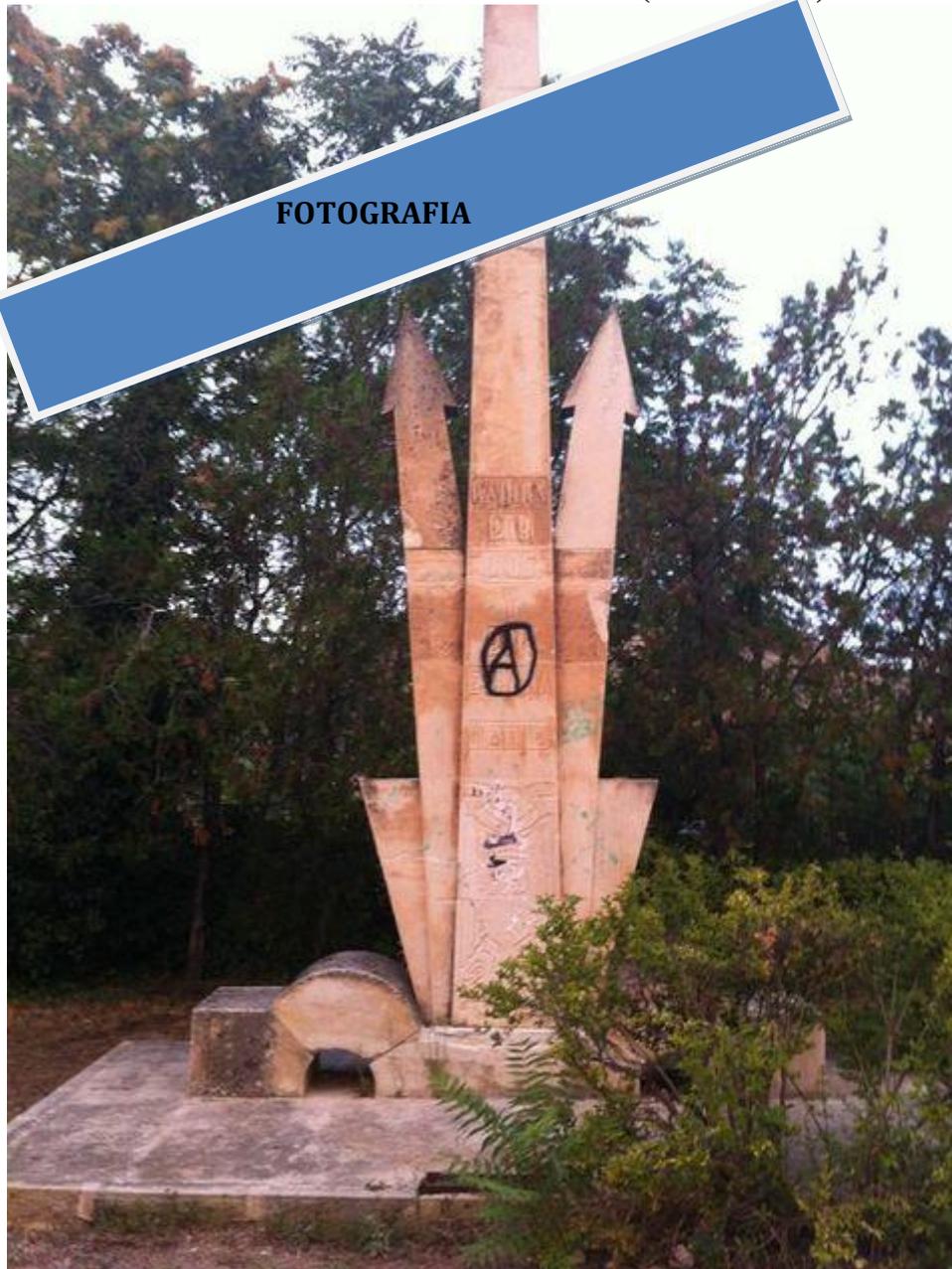


Describe y explica lo que esta escrito en el monumento. ¿Por qué se trata de soldados italianos?

¿Qué símbolo representan las flechas presentes en la parte de arriba del monumento?

¿Te parece normal que este monumento se encuentre en un pueblo español en 2013 después de la Ley de Memoria histórica?

F-2 Monumento de VALDERROBRES (ARAGON)



**Texto “CAÍDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA
PRESENTES!”**

¿Quiénes son los caídos? ¿Por qué cayeron por “Dios y por España”?

¿Qué símbolo reconoces aquí?

¿Cómo puedes explicar el hecho que se encuentre esta “A” mayúscula en el monumento?

CONCLUSIÓN

El largo camino para que las voces y los derechos de los vencidos puedan ser respetados.

Redacta un balance basándote en esta idea.